



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0035709/2012, por el cual el Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, solicita la designación interina de la Dra. Andrea Cecilia HUED, en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple (031-111) en DIVERSIDAD ANIMAL II; y

CONSIDERANDO:

Que dicho cargo se encontraría a vacante, de acuerdo a lo solicitado por Expte. 0035705/2012;

El Acta de Selección Interna obrante a fs. 08 a 09, en la que se propone la designación de la Dra. Andrea Cecilia HUED;

La notificación de la postulante a fs. 09;

El Curriculum Vitae de la Dra. Andrea Cecilia HUED a fs. 10 a 17;

Lo informado por el Área Personal a fs. 03 y por la Secretaría Académica Área Ciencias Naturales a fs. 19;

Que se ha dado cumplimiento a la Ordenanza N° 001-H.C.D.-2006;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art.1º).- Designar interinamente a la Dra. Andrea Cecilia HUED (Leg. 44441 D.N.I. 23.395.373 - FN: 06-AGO-73), en el cargo de cargo de Profesor Adjunto dedicación simple (031-111) en DIVERSIDAD ANIMAL II, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, desde el 1º de Octubre de 2012 y hasta el 31 de Marzo de 2013, cargo creado según ANEXO I de la Resolución 920-HCD-2012.

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



Art. 2º).- La fecha de alta será la del acta que certifique que la docente ha cumplimentado la totalidad de la documentación requerida para efectivizar su cambio de situación de revista en la Facultad, según Ord. 5 – HCS - 95. – Dicha acta formará parte de la presente Resolución como ANEXO I de la misma.-

Art. 4º).- Esta designación queda condicionada a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 6º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a la interesada, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Departamento Diversidad Biológica y Ecología y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZAROLI
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 916 - H.C.D.- 2012.

RESOLUCION
Mbi/

AREA OPERATIVA